

ZONA DE SEGURIDAD Y VIAS DE EVACUACIÓN

Pre-Básica:

La Zona de Seguridad se ubica en el centro del patio principal. La vía de evacuación es por el patio de pre-básica.

Segundo, Quinto y Sexto año Básico:

La Zona de Seguridad se ubica en el centro del patio principal. La vía de evacuación es desde el segundo piso, por la escala principal costado opuesto a las ventanas.

Segundo y Tercero Medio:

La Zona de Seguridad se ubica en el centro del patio principal. La vía de evacuación es desde el segundo piso, por la escala principal costado opuesto a las ventanas.

Primero, Tercero y Octavo Básico:

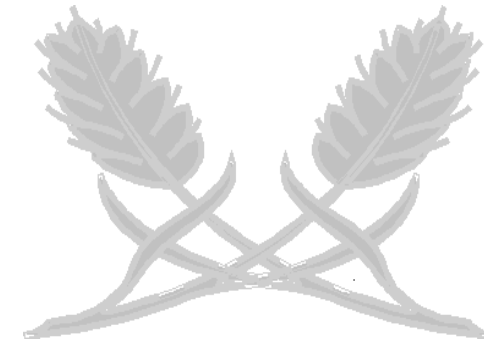
La Zona de Seguridad se ubica en el centro del patio principal. La vía de evacuación es directamente a esta zona.

Cuarto Básico y Primero Medio:

La Zona de Seguridad se ubica en el centro del patio principal. La vía de evacuación es directamente a esta zona.

Séptimo Básico y Cuarto Medio :

La Zona de Seguridad se ubica en el centro del patio principal. La vía de evacuación es directa al patio central por acceso a kínder.



**COLEGIO EVANGÉLICO
LABRANZA DE DIOS
CARTILLA INFORMATIVA
EN CASO DE SISMOS**

EMERGENCIA EN CASO DE SISMO

RECOMENDACIONES GENERALES

- Mantenga su lugar de trabajo limpio y libre de obstáculos que impidan evacuar a usted y otras personas.
- Procure mantener los pasillos libres de obstáculos.
- Evite almacenar objetos de gran peso y tamaño en lugares altos.
- No actúe impulsivamente ya que aumenta el riesgo de lesionarse usted y los demás.

DURANTE EL SISMO.

- Suspnda cualquier actividad que esté realizando.
- Conserve la calma y controle los brotes de pánico que se puedan generar.
- Debe mantenerse en silencio.
- El profesor abrirá las puertas de salida de la sala o el alumno asignado.
- Los alumnos deberán alejarse de las ventanas, ya que la vibración puede ocasionar la ruptura de los vidrios.
- Si se encuentra bajo techo protéjase de la caída de lámparas, artefactos eléctricos, maderas, libros, cuadros, equipos de laboratorio, tableros, etc. Adquiera la posición explicada por su profesor(a), “triángulo de vida” ;si es posible, en caso, contrario mantenga la calma en donde se encuentre.

- Si se realizan actividades en talleres o laboratorios, el profesor deberá cortar la electricidad de los equipos o máquinas.
- Durante el sismo **NO SE DEBE EVACUAR**, excepto en casos puntuales como daños visibles y considerables en la edificación tales como caída de muros, fractura de columnas.
- Si los alumnos se encuentran dentro de los vehículos de transporte, la labor de desocuparlo tomará seguramente más tiempo de lo que dure el temblor por lo tanto se debe permanecer dentro.
- En el área externa del establecimiento aléjese de paredes, postes, árboles altos, cables eléctricos y otros elementos que puedan caerse.
- Si se encuentra en el patio siga las instrucciones del profesor y mantenga la calma y debe formarse en la zona correspondiente a su curso.

DESPUÉS DEL SISMO.

- Permanezca en silencio y alerta a la alarma que indica la evacuación de la sala.
- Verifique que la vía de evacuación esta libre de obstáculos que impidan el desplazamiento.
- Se debe proceder a la evacuación total hacia las Zonas de Seguridad asignada, rápido pero sin correr, manteniendo la calma, el orden y en silencio. No debe sacar nada de la sala.

- Cada profesor deberá asegurarse de que todos los alumnos del curso a su cargo evacuen la sala. Informará las novedades y aguardará instrucciones.
- En el caso que no se encuentre en su sala debe dirigirse a la Zona de Seguridad correspondiente a su sala.
- Si queda atrapado procure utilizar una señal visible o sonora.
- El personal asignado suspenderá el paso de la energía eléctrica y gas, hasta estar seguro de que no hay desperfectos.
- Si detecta focos de incendio informe de inmediato.
- Observe si hay personas heridas, no mueva a los lesionados a no ser que estén en peligro de sufrir nuevas heridas.
- Se debe esperar 30 minutos en la Zona de Seguridad por posibles réplicas.
- Se evaluarán las condiciones del edificio y se tomará la decisión de volver a las salas o ser despachados a sus hogares. Los alumnos serán entregados sólo a sus padres o apoderados suplentes debidamente registrados en secretaría.